



Sociedades Anónimas Cotizadas

Fecha fin del ejercicio: 31/12/2010

C.I.F.: A-41002288

Denominación social: Abengoa, S.A.

3

	Página
A. Estructura de la Propiedad	13
B. Estructura de la Administración de la Sociedad	18
C. Operaciones Vinculadas	41
D. Sistema de Control de Riesgos	43
E. Junta General	50
F. Grado de Seguimiento de las Recomendaciones de Gobierno Corporativo	56
G. Otras informaciones de interés	70

Informe Anual de Gobierno Corporativo de las Sociedades Anónimas Cotizadas

A- Estructura de la Propiedad

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad

Fecha de última modif.	Capital Social (€)	Nº. de acciones	Nº. Derechos de voto
24/06/2001	22.617.420	90.469.680	90.469.680

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
Inversión Corporativa, I.C, S.A.	45.234.723	5.465.183	56,041
Finarpisa, S.A.	5.465.183	0	6,041
BNP Paribas España, S.A.	2.819.442	0	3,116

Nombre o denominación social del titular indirectos de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos	% sobre el total de derechos de voto
Inversión Corporativa, I.C, S.A.	Finarpisa	5.465.183	6,041

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

No se han producido.

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
Felipe Benjumea Llórente		814.111	0,899
Javier Benjumea Llorente	3.888	0	0,004
Manuel Sánchez Ortega	108.800	0	0,120
José Joaquín Abaurre Llorente	1.900	0	0,0021
José Luis Aya Abaurre	55.076	0	0,061
Aplicaciones Digitales S.L.	925.814	0	1,023
Alicia Velarde Valiente	400	0	0,0004
Daniel Villalba Vilá	13.630	0	0,015
Carlos Sebastián Gascón	13.000	12.000	0,028
Mercedes Gracia Díez	500	0	0,0005
Mª Teresa Benjumea Llorente	12.390	0	0,013
Ignacio Solís Guardiola	25.336	0	0,0280
Fernando Solís Martínez Campos	50.832	34.440	0,092
Carlos Sundheim Losada	47.027	0	0,051
Jose Borrell Fontelles	1.000	0	0,0011

Nombre o denominación del titular indirecto de la participación	A través de: nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
Felipe Benjumea Llórente	Ardachon, S.L.	814.111	0,899
Fernando Solís Martínez-Campos	Dehesa del Mesto, S.A.	34.440	0,037
Carlos Sebastián Gascón	Banca Inversiones S.L	12.000	0,013

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración.

2.3381%.

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

No poseen los consejeros derechos sobre acciones de la sociedad.

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

No constan.

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

No constan.

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

No consta.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

No consta.

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No consta.

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Nombre o denominación social

Inversión Corporativa, I.C., S.A.

Observaciones.

De acuerdo con el artículo 4 LMV, Inversión Corporativa posee más del 50% del capital social.

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre de ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	%total s/cs
225.250	0	0,25

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de Comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
31/12/2010	10.276.598	0	11,3
Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el período (-1.144.175,71€)			

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2010 acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa, por compraventa, de acciones de la propia Sociedad bien sea directamente o bien a través de Sociedades Filiales o participadas hasta el límite máximo previsto en las disposiciones vigentes a un precio comprendido entre los seis euros (6 euros) como mínimo y sesenta euros (60 euros) por acción como máximo, pudiendo hacer uso de esta facultad durante un período de dieciocho (18) meses desde esta misma fecha, y con sujeción a lo dispuesto en la Sección Cuarta del Capítulo IV del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Con fecha 19 de noviembre de 2007, la compañía suscribió un contrato con Santander Investment Bolsa, S.V. con el objeto de, sin interferir en el normal desenvolvimiento del mercado y en estricto cumplimiento de la normativa bursátil, favorecer la liquidez de las transacciones sobre acciones, la regularidad en la cotización y evitar variaciones cuya causa no sea la propia tendencia del mercado. Si bien dicho contrato no se ajusta a las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV, Abengoa ha venido cumpliendo de forma voluntaria con los requisitos de información establecidos en la Circular 3/2007 al respecto. Las operaciones realizadas al amparo de dicho Contrato se han comunicado con carácter trimestral a la Comisión Nacional del Mercado de Valores e incluidas en la página web de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2010 el saldo de acciones propias en autocartera era de 225.250 acciones.

Respecto a las operaciones realizadas durante el ejercicio, el número de acciones propias adquiridas fue de 10.276.598 el de acciones propias enajenadas fue de 10.196.803, con un resultado neto de operaciones de -1.144.175,71€.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal:

No limitado.

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

No

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria:

No limitado.

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

No existen restricciones.

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

No se ha dado el caso.

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones: